Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2019



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Vistabella Capital Financiera, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Vistabella Capital Financiera, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Aspectos más relevantes de la auditoria

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la Cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2019.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera

Durante el ejercicio 2019 contrastamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora sobre los activos en cartera de la Sociedad. Para ello, procedemos a la reejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, utilizando valores fiables de mercado a una fecha de análisis concreta, así como el trabajo de un experto del auditor en materia de valoración, el cual nos ha confirmado que cumple los requisitos de independencia.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas en las valoraciones obtenidas respecto de las valoraciones de la cartera registradas en la contabilidad de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.



Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Guillermo Cavia González (20552)

20 de mayo de 2020







Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018
Activo no corriente Inmovilizado intangible	500 1071	-
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres	Y	- -
Activos por impuesto diferido	*	2
Activo corriente Deudores	4 249 984,59 15 731,53	2 804 561,75 17 453,70
Cartera de inversiones financieras	3 822 169,90	2 271 592,39
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	405 727,41 372 820,07 32 907,34	289 312,63 245 152,22 44 160,41
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	3 411 063,35 1 613 620,27 427 187,19 1 370 255,89	1 979 321,10 434 855,85 297 926,59 1 246 538,66
Intereses de la cartera de inversión	5 379,14	2 958,66
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones		72
Tesorería	412 083,16	515 515,66
TOTAL ACTIVO	4 249 984,59	2 804 561,75







Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	4 244 415,23	2 797 916,67
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	4 244 415,23	2 797 916,67
Capital	4 062 700,00	2 883 050,00
Partícipes Prima de emisión	- 43 365,83	- 16 852,04
Reservas	71 453,21	74 043,21
(Acciones propias)	(#)	(25,47)
Resultados de ejercicios anteriores Otras aportaciones de socios	(176 003,11)	
Resultado del ejercicio	242 899,30	- (176 003,11)
(Dividendo a cuenta)		(****
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	_	:
Otro patrimonio atribuido	980	-
Pasivo no corriente	-	·=
Provisiones a largo plazo	-	(s e)
Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido		
		_
Pasivo corriente	5 569,36	6 645,08
Provisiones a corto plazo Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	5 569,36	6 645,08
Pasivos financieros		(5)
Derivados Periodificaciones	F28	123
	:=:	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	4 249 984,59	2 804 561,75
CUENTAS DE ORDEN	2019	2018
Cuentas de compromiso	-	
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	無日	(4 0)
Otras cuentas de orden	21 870 634,87	21 977 169,02
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC	25 5a	550
Capital nominal no suscrito ni en circulación	19 937 300,00	21 116 950,00
Pérdidas fiscales a compensar	-	176 003,11
Otros	1 933 334,87	684 215,91
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	21 870 634,87	21 977 169,02
	21010004,01	21377 103,02

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.







Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

	2019	2018
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	2	_
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	382,11	1 956,46
Gastos de personal	34	*
Otros gastos de explotación	(31 374,60)	(23 579,95)
Comisión de gestión	(15 644,54)	(10 251,54)
Comisión de depositario	(3 284,96)	(2 928,97)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	121	-
Otros	(12 445,10)	(10 399,44)
Amortización del inmovilizado material	ray	
Excesos de provisiones	(+)	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(30 992,49)	(21 623,49)
Ingresos financieros	21 426,20	20 973,29
Gastos financieros	(1 753,11)	(1 409,86)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	146 706 76	(100, 100, 20)
Por operaciones de la cartera interior	146 796,76 3 114,55	(120 409,23) (5 828,15)
Por operaciones de la cartera exterior	150 836,14	(112 280,04)
Por operaciones con derivados	(7 153,93)	(2 301,04)
Otros	53	
Diferencias de cambio	895,60	(386,25)
	333,00	(000,20)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>107 215,99</u>	(53 147,57)
Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior	- 5 012 64	(0.050.07)
Resultados por operaciones de la cartera interior	5 913,64 108 246,77	(2 353,27) (51 303,85)
Resultados por operaciones con derivados	(6 944,42)	509,55
Otros	=	-
Resultado financiero	274 581,44	(154 379,62)
Resultado antes de impuestos	2/3 E00 0F	(476 000 44)
Impuesto sobre beneficios	243 588,95 (689,65)	(176 003,11) -
RESULTADO DEL EJERCICIO	242 899,30	(176 003,11)
		(170 003,11)



0.03

EUROS

CLASE 8.ª

242 899,30 242 899,30 Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas. Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias Total de ingresos y gastos reconocidos

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Vistabella Capital Financiera, S.I.C.A.V., S.A.

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados Otras le ejercicios aportaciones anteriores de socios	Resultado del ejercicio	Resultados Otras Otro de ejercicios aportaciones Resultado (Dividendo a patrimonio anteriores de socios del ejercicio cuenta) atribuido	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018 2883 050,00	16 852,04	74 043,21	(25,47)	7%	•	(176 003,11)	•		2 797 916,67
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	* *	<u>W</u> (1)	() ()÷	W Su	S4 I	300 (#/L X0	• 8	X X
Saldo ajustado 2 883 050,00	16 852,04	74 043,21	(25,47)			(176 003,11)		1	2 797 916,67
Total ingresos y gastos reconocidos - Aplicación del resultado del ejercicio - Operaciones con accionistas 1179 650,00 Otras variaciones del patrimonio -	26 513,79	(2 590,00)	25,47	(176 003,11)	96 SA 3465 KS	242 899,30 176 003,11	t (i) (i) (i)	· *: * *	242 899,30 1 203 599,26
Saldos al 31 de diciembre de 2019 4 062 700,00	43 365,83	71 453,21		(176 003,11)		242 899,30			4 244 415,23

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)



A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

CLASE 8.ª

(176 003,11)

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

(176 003,11) Total de ingresos y gastos reconocidos



neto	
patrimonio	
-	
eue	
campios	
oe	
total	
Estado	
$\overline{}$	

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados Otras Resultado anteriores de socios del ejercicio	Resultado del ejercicio	Resultados Otras Otro de ejercicios aportaciones Resultado (Dividendo a patrimonio anteriores de socios del ejercicio cuenta) atribuido	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017 2 883 040,00	2 883 040,00	16 853,29	15 399,02	(35,87)	<i>1.1</i>	1	58 648,81	•	•	2 973 905,25
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	3 3	1 1	3) (9)	3903043	Er E	<u>#</u>	8.8	9. 10	1 ¥	u 1
	2 883 040,00	16 853,29	15 399,02	(35,87)		r	58 648,81			2 973 905,25
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	10,00	(1,25)	58 648,81 (4,62)	10,40	(46) 6) 6) 6)	5: E +2 W	(176 003,11) (58 648,81)	N N N N	8888	(176 003,11)
Saldos al 31 de diciembre de 2018 2 883 050	2 883 050,00	16 852,04	74 043,21	(25,47)			(176 003,11)	1		2 797 916,67







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Vistabella Capital Financiera, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Alicante el 10 de julio de 2014. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 29, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 27 de agosto de 2014 con el número 4.054, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Bankinter Gestión de Activos, S.A, S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Bankinter, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros de la Sociedad. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de gestión ha sido del 0,30% sobre el patrimonio y del 5% sobre los rendimientos íntegros.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) <u>Estimaciones contables y corrección de errores</u>

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2018, es la siguiente:

Base de reparto	2019	2018
Resultado del ejercicio	242 899,30	(176 003,11)
	242 899,30	(176 003,11)
Propuesta de distribución Reserva legal Reserva voluntaria Resultados negativos de ejercicios anteriores Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	24 289,93 42 606,26 176 003,11	(176 003,11)
	242 899,30	(176 003,11)

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) <u>Instrumentos de patrimonio</u>

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen en cartera operaciones de derivado.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

I) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas deudoras Otros	15 225,57 505,96	16 716,22 737,48
	15 731,53	17 453,70







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	7 566,31 7 659,26	7 682,80 9 033,42
	15 225,57	16 716,22

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas acreedoras	689,65	_
Otros	4 879,71	6 645,08
	5 569,36	6 645,08

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge, principalmente, el importe de la comisión de gestión pendiente de pago al cierre de cada ejercicio.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio	405 727,41 372 820,07 32 907,34	289 312,63 245 152,22 44 160,41
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva	3 411 063,35 1 613 620,27 427 187,19 1 370 255,89	1 979 321,10 434 855,85 297 926,59 1 246 538,66
Intereses de la cartera de inversión	5 379,14	2 958,66
	3 822 169,90	2 271 592,39

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario Cuentas en euros Cuentas en divisa	366 016,42 46 066,74	515 332,52 183,14
	412 083,16	515 515,66

Durante los ejercicios 2019 y 2018 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2019 y 2018 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2018	Operaciones con acciones	Otros	2019
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 400 000,00 483 050,00	1 179 650,00		2 400 000,00 1 662 700,00
	2 883 050,00	1 179 650,00		4 062 700,00
	2017	Operaciones con acciones	Otros	2018
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 400 000,00 483 040,00	10,00	<u> </u>	2 400 000,00 483 050,00
	2 883 040,00	10,00	<u>.</u>	2 883 050,00

El capital social inicial está representado por 240.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 5 de noviembre de 2014 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital estatutario máximo se establece en 24.000.000,00 euros representado por 2.400.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una.

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad ha procedido a realizar varias emisiones de capital estatutario, por un importe total de 1.179.650 euros habiendo puesto en circulación 117.965 acciones de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. La última emisión de acciones fue realizada con fecha 27 de septiembre de 2019.

Con fecha 17 de octubre de 2018, la Sociedad procedió a realizar una emisión de capital estatutario, por importe total de 10 euros habiendo puesto en circulación 1 acción de 10 euros de valor nominal, totalmente suscrita y desembolsada.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2018	Distribución resultados de 2018	Otros	2019
Reserva legal Reserva voluntaria Resultado de ejercicios anteriores	8 010,00 66 033,21	(176 003,11)	(2 590,00)	8 010,00 63 443,21 (176 003,11)
	74 043,21	(176 003,11)	(2 590,00)	(104 549,90)
	2017	Distribución resultados de 2017	Otros	2018
Reserva legal Reserva voluntaria	2 145,12 13 253,90	5 864,88 52 783,93	(4,62)	8 010,00 66 033,21
	15 399,02	58 648,81	(4,62)	74 043,21

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2019 y 2018, ha sido el siguiente:

	2019	2018
Saldo al 1 de enero	(25,47)	(35,87)
Entradas Salidas	(2 919 529,73) 2 919 555,20	(9,89) 20,29
Saldo al 31 de diciembre		(25,47)







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2019 no existen acciones propias en cartera.

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad mantenía 2 acciones propias en cartera.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2019	2018
Patrimonio atribuido a accionistas	4 244 415,23	2 797 916,67
Número de acciones en circulación	406 270	288 303
Valor teórico por acción	10,45	9,70
Número de accionistas	113	104

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, un accionista poseía acciones que representaban el 32,88% y el 99,96%, respectivamente, de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Accionistas	2019	2018
Explotaciones Agrícolas Lo Armengol, S.A Luho Inversiones S.L.	32,88%	99,96%
	32,88%	99,96%







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar Otros	19 937 300,00 1 933 334,87	21 116 950,00 176 003,11 684 215,91
	21 870 634,87	21 977 169,02

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2019 y 2018 es inferior a 60 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

13. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Adicionalmente, en el Anexo II se recogen las adquisiciones temporales de activos contratadas con el mismo, al 31 de diciembre de 2018.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 2 miles de euros, en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2019, se compone de:

Descripción	Hombres	2019 Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	1	- P	2
	1		2

Al 31 de diciembre de 2019, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

14. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.





CLASE 8.ª

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Deuda pública ESTADO ESPANOL 1,95 2026-04-30 TOTALES Deuda pública Renta fija privada cotizada	EUR	169 962,00 169 962,00	676,10 676,10	168 642,14 168 642,14	(1319,86) (1319,86)	(1319,86) ES00000127Z9 (1319,86)
IBERCAJA-CAJA Z 5,00 2025-07-28 BANKIA SAU 1,00 2024-06-25 TOTALES Renta fija privada cotizada Acciones admitidas cotización	EUR	103 440,00 2 008,71 100 540,00 463,90 203 980,00 2 472,61	2 008,71 463,90 2 472,61	102 825,44 101 352,49 204 177,93	(614,56) 812,49 197,93	ES0244251007 ES0313307219
IBERDROLA IBERIA TOTALES Acciones admitidas cotización	EUR	11 904,57 16 994,99 28 899,56	1 9 1	14 027,04 18 880,30 32 907,3 4	2 122,47 1 885,31 4 007,78	ES0144580Y14 ES0177542018
TOTAL Cartera Interior		402 841,56 3 148,71	3 148,71	405 727,41	2 885,85	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Vistabella Capital Financiera, S.I.C.A.V., S.A.



0,03 EUROS

CLASE 8.ª

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Vistabella Capital Financiera, S.I.C.A.V., S.A.

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Deuda pública CASSA DEPOSITI PREST 0,10 2022-03-20 DEUDA ESTADO ITALIA 1,00 2022-07-15 DEUDA ESTADO ITALIA 0,45 2023-05-22	EUR EUR EUR	197 248,50 254 397,50 101 816,10	539,70 511,19 (71,88)	199 145,69 256 358,16 100 670,99	1 897,19 1 960,66 (1 145,11)	IT0005090995 IT0005366007 IT0005253676
Renta fija privada cotizada THYSSENKRUPP AG 1,38 2022-03-03 SYNGENTA NV 1,88 2021-11-02 CAIXABANK 1,75 2023-10-24	EUR EUR	33.462,10 101.754,50 102.354,50 102.403.00	979,01 906,22 (425,68) 5.19	556 174,84 100 916,60 103 478,93 105 056 45	2 712,74 (837,90) 1 124,43 2 653.45	DE000A2BPET2 XS1050454682
BSCH 2,75 2023-09-12 VOLKSWAGEN FIN NV 0,38 2022-07-05 UNICREDIT SPA 6,95 2022-10-31 FCE BANK PLC 0,50 2024-09-13 ALLERGAN PLC 1,25 2024-06-01 ACCIONA FIN FILIALES 0,02 2020-03-24	GBP EUR EUR EUR	116 597,60 100 089,50 118 531,00 99 634,50 103 945,00	371,19 169,54 (609,79) 170,27 557,23	124 005,47 100 337,86 118 618,62 99 740,64 104 515,23 99 952,99	7 408,01 248,36 87,62 106,14 570,23 (39,46)	XS1877869088 XS2023306140 XS0849517650 XS2051914963 XS1622624242 XS2061829540
TOTALES Renta fija privada cotizada Acciones admitidas cotización	EUX.	100 865,00 1 046 167,05	107,25 1 251,42	100 822,50 1 057 445,43	(42,50) 11 278,38	XS2082323630
FRESENIUS CREDIT AGRICOLE PART. BLACKROCK INC ARCELOR ANHEUSER-BUSCH INBEV ASML HOLDINGS NV KBC GROUP NV TELEPERFORMANCE RIO TINTO PLC ILOYDS TSB BANK PLC STMICROELECTRONICS N SCHNEIDER ELECTRIC PINAULT-PRINTEM VIVENDI UNIVERSAL SA LOUIS VUITON MOET HE SANOFI-AVENTIS		10 909,45 20 781,94 88 715,19 15 913,24 17 134,12 18 298,80 16 137,87 16 932,50 22 943,47 8 452,31 8 452,31 8 419,68 16 579,63 8 139,80 5 862,29 8 606,34		11 993,02 21 959,58 113 743,32 16 955,93 15 196,39 22 678,20 17 770,90 17 770,90 17 392,00 23 310,10 8 509,82 8 121,03 9 180,51 17 934,00 8 778,00 6 196,80 11 183,40 23 928,54	1 083,57 1 177,64 25 028,13 1 042,69 (1 937,73) 4 379,40 1 633,03 4 59,50 366,63 57,51 (197,02) 709,83 1 354,37 638,20 334,51 2 577,06 1 875,71	DE0005785604 FR0000045072 IE00B4ND3602 LU1598757687 BE0974293251 NL0010273215 BE0003565737 FR000051807 GB00B24CGK77 GB0008706128 NL0000226223 FR0000121972 FR0000121972 FR0000121014 FR0000120014

147 173,72

TOTAL Cartera Exterior







CLASE 8.ª

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Vistabella Capital Financiera, S.I.C.A.V., S.A.

0,03

EUROS





CLASE 8.ª

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Vistabella Capital Financiera, S.I.C.A.V., S.A.

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Renta fija privada cotizada BANKIA SAU 4,00 2024-05-22 TOTALES Renta fija privada cotizada Adquisición temporal de activos con Depositario	EUR	100 461,00 2 450,74 100 461,00 2 450,74	2 450,74 2 450,74	100 205,10 100 205,10	(255,90) (255,90)	ES0213307004
BKT -0,40 2019-01-02 TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario Acciones admitidas cotización	EUR	144 945,90 144 945,90	(1,61) (1,61)	144 947,12 144 947,12	1,22 1,22	ES00000123X3
FERROVIAL, S.A. BSCH	EUR	5 259,98 7 431 45	1	5 520,84 6 154 18	260,86	ES0118900010
CRITERIA CAIXA CORP IRFRDROI ∆	EUR	10 360,35	E 1	8 163,12	(2 197,23)	ES0140609019
ACERINOX	R R	13 407,76 12 766,47	1 1	14 941,32 9 380,95	1 533,56 (3 385,52)	ES0144580Y14 ES0132105018
IOTALES Acciones admitidas cotización		49 226,01	•	44 160,41	(5.065,60)	
TOTAL Cartera Interior		294 632,91 2 449,13	2 449,13	289 312,63	(5 320,28)	





CLASE 8.ª

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Vistabella Capital Financiera, S.I.C.A.V., S.A.

IT0005086886 XS1716927766 XS1902402400 IE00B4ND3602 NL0011821202 GB00BH4HKS39 NL0010273215 FR0000125486 DE0007664039 XS1602557495 IE00B4T3BW64 DE0007164600 FR0000121014 FR0000120578 CH0012032048 BE0974293251 DE0005552004 FR0000120644 DE0008430026 DE0007236101 **3B00B03MLX29** FR0000127771 FR0000045072 CH0012005267 DE0008404005 NL0000009538 DE0005557508 FR0000120271 SIN (3 899,90) (3 899,90) (44,59) (15 905,72) (877,37) (1734,11)(716,92) (1 144,92) (2 956,03) (1 037,38) 14 127,02) (4497,04)(2548,45)(532,31)(1208,74)(2326,98)(42,14)769,68 (77,46)(166,27) (668,86) 324,82 (673,09)5 423,54 28,25 166,66) 934,05) 483,90) (Minusvalía) 416,11 / Plusvalía 152 020,60 **152 020,60** 98 358,89 84 530,98 5 209,47 5 760,72 8 649,88 7 839,80 15 187,76 10 151,70 **297 926,59** 99 945,38 282 835,25 9 044,00 7 789,50 5 944,30 5 473,52 10 696,84 7 798,61 9 553,40 6 935,17 7 736,77 4 853,73 16 054,11 10 668,06 11 433,00 9 348,48 8 728,02 11 384,10 razonable Valor Intereses 155 920,50 (1 033,48) **155 920,50 (1 033,48)** 48,76 1 494,25 1 543,01 98 658,00 298 740,97 6 969,46 8 271,28 5 515,66 11 413,76 8 881,69 10 754,64 00 093,00 8 621,63 7 514,98 11 599,66 99 989,97 88 715,19 12 286,54 9 483,62 5 741,78 16 722,97 8 783,72 10 745,52 5 891,11 10 282,53 8 311,91 11 868,00 7 713,19 15 860,85 311 995,84 Valoración inicial EUR GBP EUR EUR EUR EUR EUR EUR Divisa EUR EUR GBP EUR CHF 분 BANK OF AMERICA CORP 0,46 2023-05-04 ACCIONA FIN FILIALES 0,27 2019-03-29 BUONI POLIENNALI 1,35 2022-04-15 TOTALES Acciones admitidas cotización FERROVIAL, S.A. 2,12 2049-05-14 TOTALES Renta fija privada cotizada ANHEUSER-BUSCH INBEV VODAFONE GROUP PLC LOUIS VUITON MOET HE Acciones admitidas cotización VIVENDI UNIVERSAL SA PART. BLACKROCK INC ROYAL DUTCH PETROL PHILIPS ELECTRONICS DEUTSCHE TELEKOM GLENCORE INTL PLC ASML HOLDINGS NV Renta fija privada cotizada CREDIT AGRICOLE TOTALES Deuda pública ROCHE HOLDINGS **VOLKSWAGEN AG** GROUPE DANONE SIEMENS AG-REG SAP. AG-VORZUG DEUTSCHE POST SANOFI-AVENTIS MUENCHENER ING GROEP TOTAL, S.A NOVARTIS Cartera Exterior VINCI SA Deuda pública ALLIANZ

0.03

EUROS







CLASE 8.ª

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Vistabella Capital Financiera, S.I.C.A.V., S.A.

		0					EU / V	KO CONTRACTOR	S S
JUB52UG822	0010149120	0726357444	0739403623	0320897043	0010429068	3B3ZW0K18	0010251744	0151325312	

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	Nisi
Acciones y participaciones Directiva						
PART, LYXOR INTL ASSET	EUR	57 510,59	1	53 691.20	(3.819.39)	FR0011475078
PART. M&G SECURITIES LTD	EUR	77 000,00	1	69 348.97	(7.651.03)	111582988488
PART, MDO MANAGEMENT CO SA	EUR	35 000,00	3	34 822,11	(177,89)	110687944396
PART. LYXOR INTL ASSET	EUR	100 073,69	r	97 318,00	(2 755,69)	LU1390062245
PAKT. ROBECO ASSET	EUR	40 499,05	1	39 011,96	(1 487,09)	LU0582530498
PART. BLACKROCK ASSET	OSD	48 270,78	1	48 819,62	548,84	IE00B5BMR087
PAKI. AXA FUNDS MANAGEMENT	EUR	117 203,01	ř	114 466,63	(2 736,38)	LU0194345913
PAKI. EDMOND DE ROTHSCHIL	EUR	101 999,94	Ē	98 868,87	(3 131,07)	LU1426150964
PARI. FEROX CAPITAL LLP	EUR	30 000,00	,	29 076,72	(923,28)	E00B520G822
PAKI. CAKMIGNAC PORTFOLIO	EUR	150 000,80	1	145 159,86	(4,840,94)	FR0010149120
PAKI. PICTET ASSET MANAGE	EUR	99 790,00	i	102 059,46	2 269,46	1110726357444
PART, PIONEER FUNDS	EUR	54 392,63	30	61 216,96	6 824.33	1130739403623
PART. ROBECO ASSET	EUR	145 000,00	ī	122 768,25	(22 231 75)	1110320897043
PART. LYXOR INTL ASSET	EUR	20 155,35	1	18 917 98	(1 237 37)	ED00104091043
PART. BLACKROCK ASSET	EUR	41 146,68	,	39 963 65	(1 183 03)	1500B37M0K18
PART. LYXOR INTL ASSET	EUR	45 397,65	ı	40 721.73	(4 675 92)	ER0010251744
PART. CANDRIAM LUXEMBURGO	EUR	107 695,00	6	110 950,00	3 255.00	110151325312
IOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 271 135,17	•	1 227 181.97	(43 953.20)	
Acciones y participaciones no Directiva					(22,222.2)	
PART. BARCLAYS GLOBAL	OSD	19 831,82	ı	19 356,69	(475.13)	US4642875565
101ALES Acciones y participaciones no Directiva		19 831,82	1	19 356,69	(475,13)	
TOTAL Cartera Exterior		2 057 624,30	509,53	1 979 321,10	(78 303,20)	







Informe de gestión del ejercicio 2019

Exposición fiel del negocio y actividades principales

A finales de 2019 empezaron a observarse indicios de estabilización en el crecimiento mundial después de la fase de debilidad experimentada desde mediados de 2018. Las tensiones comerciales y la incertidumbre política ligada a acontecimientos como el Brexit provocaron una ralentización de la actividad que estuvo caracterizada por la atonía de la actividad manufacturera y de la inversión a escala global. La moderación del grado de incertidumbre en dichos focos de riesgo favoreció la aparición de algunos indicios, aún incipientes, de estabilización del ritmo de crecimiento mundial.

Las señales de estabilización fueron patentes también en el área del euro. Dado su elevado grado de apertura al exterior, esta región se vio particularmente afectada en el último año y medio por el debilitamiento de los intercambios comerciales. Además, la UEM padeció con particular intensidad las perturbaciones específicas que han recaído sobre el sector del automóvil.

La economía española también acusó el empeoramiento del contexto exterior si bien el curso de la actividad fue comparativamente mejor que en el conjunto de la UEM.

En Estados Unidos, la fortaleza del mercado de trabajo y del gasto en consumo, así como las favorables condiciones financieras, continuaron respaldando el crecimiento.

Las políticas monetarias también favorecieron la estabilización de la actividad al tornarse más acomodaticias. En septiembre, el Banco Central Europeo recortó el tipo de depósito de -0,4% a -0,5% y reanudó el programa de compras de activos. Además, introdujo un mecanismo de remuneración de reservas que exime a una parte del exceso de liquidez de las entidades financieras de estar remunerada al tipo negativo de la facilidad de depósito.

Por su parte, durante el año la Reserva Federal estadounidense rebajó el rango objetivo del tipo de interés de referencia en tres ocasiones (-75 puntos básicos en total) hasta situarlos en el rango 1,50-1,75%.

Este escenario algo más favorable se reflejó en el aumento del apetito por el riesgo en los mercados financieros. Aunque con altibajos, relacionados principalmente con los vaivenes de las negociaciones entre Estados Unidos y China, los índices bursátiles experimentaron alzas y se produjo un modesto repunte de las rentabilidades de la deuda soberana en las economías avanzadas así como una compresión de los diferenciales de la deuda corporativa.







Informe de gestión del ejercicio 2019

En concreto, la renta variable global cerró 2019 con un avance de +25% (índice MSCI World en dólares). Los índices de las bolsas de Estados Unidos alcanzaron máximos históricos (S&P500 +29%) y los de las europeas cerraron el ejercicio en máximos anuales (Eurostoxx-50 +25%). Por su parte, los índices de los mercados bursátiles de las economías emergentes también experimentaron aumentos generalizados (MSCI EM en dólares +15%), siendo los de los mercados latinoamericanos los que peor se comportaron, en un contexto de tensiones político-sociales en la región.

El fin del deterioro de la actividad global llevó a un mayor apetito por el riesgo y a una revisión al alza de las expectativas de tipos de interés de política monetaria, lo que provocó repuntes de las rentabilidades de la deuda a largo plazo en las economías avanzadas en la recta final del año. Tras los mínimos históricos registrados en agosto, la rentabilidad del bono del tesoro estadounidense a diez años se elevó hasta situarse en 1,92%, y la rentabilidad del bono alemán a diez años cerró el año en -0,19%. Ahora bien, en el conjunto del año las rentabilidades cayeron notablemente ya que comparan con unos niveles de cierre de 2018 de +2,68% y +0,24%, respectivamente.

Los diferenciales de la deuda soberana periférica se estrecharon notablemente en el año: la española pasó de 117 a 65 puntos básicos y la italiana, de 250 a 160 puntos básicos.

Los diferenciales de rentabilidad de la deuda corporativa cayeron sustancialmente, en consonancia con el clima de mayor apetito por el riesgo.

En los mercados cambiarios, lo más relevante fue la apreciación de la libra, como consecuencia de las crecientes expectativas, consolidadas tras las elecciones generales en el Reino Unido, de que se producirá un Brexit con acuerdo.

Finalmente, en el mercado de materias primas lo más destacado fue la revalorización del oro (+18% hasta cerrar el año en 1.517\$/onza). Por su parte, el precio del barril de Brent acumuló una subida próxima a +23% en el conjunto del año.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.







Informe de gestión del ejercicio 2019

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2019 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2019 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2019, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2019, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2019.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Vistabella Capital Financiera, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 5 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2019.

FIRMANTES:

Lunater 18, S.L.

Representado por D. Abel Luna Millan

Presidente

Animus Pater Gestion, S.L.

Representado por D. Julián Elías Luna

Millán

Consejero

Dª. Alfonso Fernández-Miranda Vidal Consejero

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

El presente documento comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión a 31 de diciembre de 2019 de la Sociedad Vistabella Capital Financiera, S.I.C.A.V., S.A., se compone de 34 páginas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con numeración 0N9433239 al 0N9433272, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 5 de marzo de 2020

D. Alfonso Fernández-Miranda Vidal Secretario Consejero